

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES CELEBRADO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2019

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 20,00 horas en primera convocatoria, del día 12 de diciembre de 2019, se reúnen en el salón de Plenos de la Junta Municipal Las Fuentes, sita en calle Florentino Ballesteros nº 8, al objeto de celebrar sesión de Pleno Ordinario de la Junta, bajo la presidencia del Concejal-Presidente D. Horacio Royo Rospir y actuando como Secretaria D^a. Marina Valdearcos Guerreño, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

ASISTENTES

D. JUAN ANTONIO MARA MARCO	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . ANA M ^a . GIMENO EZQUERRA	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . M ^a BEGOÑA COLOMER BENAJES	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. JOSÉ ANTONIO ALEJANDRE MARTINEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. DAVID CEBRIÁN VALDECARA	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D. ANGEL ENRIQUEZ AYERBE	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D ^a . PETRA CASTEJÓN ENGUITA	Gº MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. FERNANDO LAHUERTA LARENA	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a . SUSANA PASTOR EMBI	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

OTROS ASISTENTES

POLICÍA LOCAL – SECTOR SUR

AA.VV. Civitas

A.A.V.V. Las Fuentes.

AA.VV. Larrinaga-Montemolín

Apudepa

Secretaria General de la Agrupación Las Fuentes PSOE, D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente, declara abierta la sesión a las 20:00 horas para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día y que son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

1. - Aprobación del Acta de la sesión anterior.

2. - Informe de Concejal – Presidente.

2.1 Dar cuenta de resoluciones y expedientes

2.2 Dar cuenta de nombramiento de Vicepresidente de la Junta a propuesta del Concejal Presidente

3. - Aprobación por el Pleno de la Propuesta del Concejal – Presidente de creación de Comisiones de Trabajo.

4.- Debate y aprobación, si procede, de las mociones presentadas por los grupos políticos.

5.- Propuestas vecinales.

6.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Consultados los miembros del Pleno, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- 2. - INFORME DE CONCEJAL – PRESIDENTE.

2.1 Dar cuenta de resoluciones y expedientes .

No hay

TERCERO.- APROBACIÓN POR EL PLENO DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE LAS FUENTES.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

A los distintos grupos les fue remitido el Reglamento, antes del pleno pasado, planteamos que hubiese un periodo de aportaciones y no me consta que se hay producido ningún cambio, sin mas procedemos a la votación por parte de los vocales.

Votos a favor: PSOE, PP, y ZeC.

Aprobado por unanimidad el reglamento de funcionamiento interno de la junta.

CUARTO.- INFORMACIÓN DEL CONCEJAL-PRESIDENTE SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE GIESA Y RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Interviene D. Horacio Royo Rospir , Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes.

Todos estáis al tanto del tema de Giesa. En el pasado pleno del 14 de noviembre, tuvimos la noticia principalmente a través de las Asociaciones de Vecinos de que se iba a proceder al desmontaje y demolición de las naves de la fabrica, porque se iba a acordar la declaración de ruina inminente por parte de los técnicos municipales.

Yo fui muy crítico con la falta de información a la Junta de Distrito por parte del Consejero de Urbanismo y así se lo traslade personalmente. En ese mismo proceso, convocamos una Comisión extraordinaria de Urbanismo y Presupuestos Participativos de esta Junta, en la que abordamos esta situación y acordamos una serie de puntos, en la que todos los asistentes os manifestasteis de acuerdo.

Uno de esos puntos era lamentar la falta de información, a partir de ahí lo que había sido el acuerdo de esta Junta de Distrito, en abril del 2012, que fundamentalmente implicaba, proceder a la limpieza y demolición de las zonas amenazadas de ruina, que eso es un acuerdo que se toma porque ya hay un informe del arquitecto municipal en marzo del 2019, en el cual ya se advierte de la situación de amenaza de ruina que tenían esas naves. En segundo lugar, que en ese espacio, que quedará diáfano, una vez se proceda a desmontar esas naves, se lleven a cabo otras de urbanización para uso ciudadano y en tercer lugar, la elaboración de un proceso participativo a través de la Junta de Distrito, en el cual definamos cuales han de ser los usos de lo que es el espacio protegido y plantear que eso tenga una plasmación presupuestaria.

También decías que me reuní con el Consejero y entendió las críticas y se disculpó. Convino con nosotros en que el acuerdo que nosotros habíamos planteado en la Comisión de Urbanismo, era una buena hoja de ruta para trabajar.

Una vez llevada a cabo la labor de limpieza y demolición, se lleven a cabo las inversiones destinadas a la urbanización del entorno, tal y como se acordó por el Pleno de esta Junta en abril del 2019. Lo que en definitiva debemos tener a lo largo del 2020 es un proyecto.

Al final del debate procederemos a la votación del acuerdo.

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Nosotros la primera versión que tuvimos era que iba a quedar diáfano un espacio, sobre lo que nosotros pusimos unas condiciones o se adecuara y bien iluminado, para poder poner por ejemplo un potrero, una zonas infantiles, pero sin estar en condiciones, habrá un vandalismo continuo. Yo lo que plantearía ahora es, que el proceso que hagan, lo dejen tapiado, cerrado y limpio para que no moleste a nadie y que la definición de usos, salga de la mesa. Y saber si se va a quedar en esas 4 naves o van a pasar a la zona de oficinas y dejar solo la nave que quieren mantener.

Interviene Diego Luque, Presidente de la Asociación de Vecinos Las Fuentes.

En primer lugar decir que lamentamos que el edificio de Giesa haya sido abandonado, expoliado y haya venido de la mano o por lo menos consentido por la Administración Municipal, 14 años lleva el edificio así, como Torre Ramona, verdaderas patatas calientes a las que no se ha querido abordar o no se ha tenido capacidad para abordarlo.

Esto dice muy poco del interés por nuestro patrimonio por parte de nuestros gobernantes.

Dicho lo cual, la Asociación de Vecinos Las Fuentes, participara en el grupo que se ha constituido para participar en las propuestas. Esta Asociación defenderá una intervención que respete al máximo la historia y el Patrimonio que representa Giesa, si el potrero que se comenta se acondiciona en uso futuro, no lo acabo de ver.

Interviene Laureano Garín, Presidente de la Asociación de Vecinos Cívitas.

Aquí estamos viendo que hay distintas versiones de Giesa, desde luego estoy de acuerdo en que ha habido expolio. Yo creo que el tema del futuro lo tenemos ahí, ahora tenemos una oportunidad, nos están dando una alternativa. Este año no hay Presupuestos Participativos. Lo importante es si está el Plan Director, tenemos la oportunidad anualmente de meterlo en el Presupuesto Preventivo.

En eso vamos a trabajar, tenemos la mesa, nuestras propuestas y en ese papel es en el que va a jugar la Asociación Cívitas y Facu, con compromiso y coherencia, a nosotros lo único que nos mueve es el interés del barrio.

Interviene Apudepa. “Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés”

Tenemos el informe de los técnicos municipales y sobre el que no estamos de acuerdo. Lo hemos estudiado los técnicos de Apudepa y en primer lugar decir que las cosas se deterioren, se expolien, para declararlas en ruina es muy serio, así podemos derribar todo en Zaragoza. En segundo lugar no nos parece que las naves estén obsoletas sin que haya un informe de técnicos competentes. Venir aquí ya, con un sólo informe de que las naves se pueden derribar, creo que no es correcto.

Mi defensa es por Giesa en conjunto. Si es verdad que se ha deteriorado y si es verdad que hay que recuperarlo, esos espacios que ya existen, es absurdo llenarlos con espacios nuevos. Por qué nos conformamos con un sólo informe?, sin pedir un informe contradictorio de especialistas en Patrimonio Industrial?. La postura nuestra es que habléis con nuestros arquitectos.

Interviene Marta Aparicio. Secretaria General de la Agrupación del PSOE en las Fuentes y anterior Presidenta de la Junta de Distrito.

Haciendo memoria viva de lo que pasó hace escasamente 6 meses y además con la suerte de que muchos de vosotros y vosotras fuisteis testigos de todo ese trabajo. El anterior Gobierno de ZeC, con los arquitectos municipales trabajaron un documento previo para un Plan Director. Aquí durante bastantes días, muchos vecinos y vecinas, estuvimos trabajando sobre ese documento con los arquitectos municipales y llegamos a un acuerdo, yo no estaba muy de acuerdo en los que finalmente se aprobó. Pero al final viendo que los vecinos y vecinas del barrio son los que tienen que tomar este tipo de decisiones y así fue y acordamos lo que hoy se ha dicho que se va a hacer.

La realidad es la que es y resulta que Giesa lleva 14 años cerrado, podemos echarle la culpa a todo el que queramos, pero esa es la realidad y por eso tenemos que decidir que es lo mejor para los vecinos y vecinas de Las Fuentes y en especial para los vecinos de Montemolín, todos queremos un espacio público compartido, pero los que están sufriendo día a día los problemas de Giesa son los vecinos de Montemolín que hoy también están aquí.

Luego nos puede pasar como en Torre Ramona. Había una licencia de derribo, pero esa licencia se paró el día que entraban las máquinas y yo como Presidenta del Distrito, fui para solicitar esa paralización, porque los vecinos y vecinas decían que había un interés. Y aquí estamos, un año después. En Torre Ramona no se ha actuado cuando había un planeamiento y un proyecto y ahora está cada día peor.

Interviene D. Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Las Fuentes. Carmen, estoy de acuerdo con lo que has dicho, creo que el debate sobre el espacio diáfano debe formar parte del conjunto de lo que queremos hacer. Tenemos un cierto margen, porque las obras de desmontaje van a durar meses y simultáneamente trabajaremos en la mesa.

Sobre el abandono y a lo decía Marta, esta Junta puede estar relativamente orgullosa del trabajo hecho. Por qué se deteriora Giesa, Torre Ramona, etc., porque no hay un proyecto de uso, por eso me parece fundamental lo que planteamos aquí y es definir el uso, cómo?, lo decidiremos y entraría todo el que quiera participar.

Hay una cuestión sobre los informes y es que, como institución, tengo que estar a los informes de los técnicos del Ayuntamiento. No tenemos que judicializar el asunto.

Sin mas procedemos a la votación por parte de los vocales.

Votos a favor: PSOE, PP, Cs y ZeC.

Aprobado por unanimidad.

QUINTO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de ZeC.

Los vocales de ZeC en los anteriores plenos ya lo querían presentar y lo presento ahora, el asunto de esta moción ya ha sido aprobado en el Ayuntamiento de Zaragoza. Esto es un problema que personalmente me afecta mucho, considero que tendría que ser el Gobierno de Aragón, el que tomara las medidas, viendo como está el tema, sobretodo en los barrios mas deteriorados.

Interviene D. José Antonio Alejandro Martínez, vocal del PSOE.

El Grupo Socialista, estamos de acuerdo con la moción de ZeC. España cuenta con la tasa mas alta de Europa de ludopatía, entre los 14 y 21 años, hay que reclamar medidas de prevención y que se considere un problema de salud pública. Tenemos que dar recursos a nuestros jóvenes desde casa y las escuelas y el Estado y las Instituciones deben de responder, y el dinero que saca Hacienda del juego, debe repercutir en la rehabilitación y curación de los hábitos al juego.

Sin mas procedemos a la votación por parte de los vocales.

Votos a favor: PSOE, PP, Cs y ZeC.

Aprobado por unanimidad.

SEXTO.- PROPUESTAS VECINALES.

Interviene Carmen Gimeno, Asociación de Vecinos Las Fuentes.

Sobre la demolición de Giesa, que se controle lo mas posible hasta que se defina el uso. Si hay posibilidad de que venga alguien de Urbanismo, estaría bien.

Nos han convocado a la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos, para ver que es lo que queda sin ejecutar y que se contemple partida para lo que ha quedado pendiente.

Interviene Laureano Garín, Presidente de la Asociación de Vecinos Cívitas.

Estamos hablando de lo que yo siempre he definido como la tapia de Las Fuentes. Se debe de actuar, hay hierbas que se deben limpiar. Se hizo un estudio que está en Arquitectura pero tendría que pasar a proyecto, se está actuando en la limpieza y poco mas. Tiene que haber partida porque esta en unas condiciones comatosas. Que se haga un estudio de detalle y resolver una de la cicatrices de este barrio

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene D^a. Petra Castejón Enguita, Portavoz de ZeC.

Propone que venga las personas que están ejecutando el proyecto del Parque Torre Ramona a esta Junta de Distrito, a informarnos.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,35 horas del día 12 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Horacio Royo Rospir